



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO ECONOMICO 2015  
EN DOLARES NORTEAMERICANOS**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Sistemas Integrados de Protección SIDEPRO CIA. LTDA., fue legalmente constituida el 20 de octubre de 1993.

El paquete de participaciones está dividido entre 2 socios, cada uno con el 50% de participaciones en el capital de la empresa.

**DURACIÓN:** Cuarenta años

**OBJETO SOCIAL:** La compañía tendrá principalmente por objeto la realización por cuenta propia o de terceros de las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, diseño instalación y mantenimiento de sistemas electrónicos de seguridad, residencial, comercial, bancarias, industrial, hoteles, refinerías, instalaciones militares, etc., así como de actividades afines, preparatorias o derivadas de las mismas, comercialización al por mayor y menor de sistemas electrónicos de video vigilancia, telefonía, radiocomunicación, enlaces inalámbricos, señalización, entre otras y todas aquellas relacionadas con las actividades propias de la empresa.

**DOMICILIO:** Ciudad: Ambato  
Provincia: Tungurahua

**CAPITAL** El capital registrado de la compañía es de \$ 500.00

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros PYMES para pequeñas empresas.

**2.1 Bases de presentación**

SIDEPRO CIA. LTDA. , a partir del año 2012 se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se debe seguir aplicando las diferentes actualizaciones que estas normas exigen.

**2.2. Moneda de Presentación**

Las partidas incluidas en las todas y cada una de las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico nacional adoptada por el Ecuador a partir del año 2000.

**2.3. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente; y, posteriormente ratificada por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado estimaciones para cuantificar de manera correcta los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La verificación y valoración de activos para determinar si existen pérdidas por deterioro de algunos activos
- Se mantiene el criterio del costo para el registro de los activos.
- Los costos y ajustes correspondientes a cálculos actuariales serán considerados en el próximo año, bajo los parámetros determinados legalmente.



#### 2.4. Periodo Contable

Los estados financieros de SIDEPRO CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2015 comprenden: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

### 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS DE VALORACION

Las políticas contables de la empresa están de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

#### Bases de Acumulación

Las transacciones son registradas cuando ocurren.

#### Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen recursos de alta liquidez disponibles para ser utilizados en las operaciones regulares de la empresa; consta de partidas como: caja, caja chica y depósitos en bancos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera

#### Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, registradas a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto las cuentas cuyos vencimientos sean superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, mismas que se clasifican como activos no corrientes.

#### Valuación de Inventarios

Se utiliza el sistema de Inventario Perpetuo, valorados a través del sistema promedio ponderado.

#### Valuación de activos fijos

Los activos adquiridos son ingresados al precio de compra. Se consideran activos fijos objeto de depreciación las adquisiciones superiores a \$500.

#### Propiedad Planta y Equipo

La compañía registra entre sus activos fijos: muebles y enseres, equipos de computación y software, vehículos (motos y camioneta), y equipos de radiocomunicación cuyos costos históricos menos su correspondiente depreciación reflejan el valor en mercado de los mismos.

Los gastos de mantenimiento y reparación menores se registran como gastos con cargo a los resultados del año.

#### Depreciación de activos fijos

La depreciación se efectúa utilizando el sistema de depreciación en línea recta, dejando un valor residual, se registra con cargo a las operaciones del año, la vida útil considerada para la depreciación de los activos fijos está enmarcada de acuerdo a lo determinado en el numeral 6 del artículo 17 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, vigente para el año 2015 es decir de hasta:

Equipo de Oficina	10 %
Muebles y Enseres	10 %
Equipo de Cómputo y software	33 %
Equipos de radiocomunicación	10 %
Vehículos	20 %



## **Deterioro del valor de los equipos**

Los equipos son revisados para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor; **NO** existen indicios de un posible deterioro de valor para lo cual se comparó el importe recuperable de los equipos con el importe en libros.

La Norma específica que si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

## **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades comerciales de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

## **Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción del bien o servicio.

## **Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones comerciales.

## **Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

## **Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

## **Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

## **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que la reserva legal se registre hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

La reserva legal de la empresa ha superado este requerimiento y cada año de la utilidad anual se apropia el 5% para este efecto.



## Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros del período 2015 la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de la Administración Tributaria, y/o Laboral.

## 4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La situación económica que atraviesa el país en general durante del 2015 provocó cambios tributarios, laborales, en importaciones entre otros lo cual afecta directamente a la situación financiera de la empresa, por lo que es necesario adoptar ciertas seguridades y provisiones para el año 2016.

La empresa siempre está expuesta a determinados riesgos económicos y laborales, mismos que mediante la aplicación de sistemas y reglamentos se puede controlar.

Entre los principios más destacados tenemos:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por Gerencia
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según el reglamento, las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de la actividad propia de la organización, los principales aspectos a destacar en el año 2015 son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno de actividades por parte de los jefes departamentales, cumpliendo con los estándares generales.
- **Política Jurídica:** Los inconvenientes presentado como consecuencia del desarrollo de las actividades comerciales en lo posible son solucionados por los profesionales de planta de la empresa, sin embargo tratándose de eventuales conflictos que pudieran surgir con clientes, proveedores, laborales y tributarios, son tratado directamente con profesionales jurídicamente especializados para solucionar el impase en el menor tiempo posible.
- **Política de Recurso Humanos:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Trabajo, que incluye la afiliación al seguro social IESS, pago de provisiones laborales, entre otros.

Dispone además de un reglamento interno de trabajo aprobado por el ente rector.

La empresa aún no se encuentra obligada a contratar personal con discapacidad, sin embargo se analiza el tema para futuras contrataciones.

La aprobación y aplicación de nuevos reglamentos quedan sujetos al cumplimiento de nuevas disposiciones ministeriales y gubernamentales.

## 5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración (socios) realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la empresa con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento de su registro, los cuales ciertamente podrían llegar a cambiar posteriormente.

Las estimaciones y juicios contables se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afectare al período actual como a períodos posteriores.



**6. ACLARATORIA SALDOS RELEVANTES**

**ACTIVOS**

**CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA**

El detalle de caja y equivalentes de caja al 31 de diciembre es:

Caja general	260.29
Caja chica	200.00
Banco del Pacifico cta. cte. 514208-3	37,072.55
Banco del Austro cta.cte 1800355-4	2,436.08
Cooperativa Cámara de Comercio de Ambato cta. Ahorros 80009316	32.99
<b>TOTAL</b>	<b>40,001.91</b>

**CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS**

Cuentas por cobrar no relacionadas	976.21
Otras cuentas por cobrar	8,766.04
Anticipo adq. De bienes	12,850.00
<b>TOTAL</b>	<b>22,592.25</b>

**CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS**

Cuentas por cobrar socio Geovanni Brito	25,821.80
Cuentas por cobrar socio Renán Ortiz	22,528.86
Cuentas por cobrar a empleados	12,385.10
GSS Monitoreo	5,155.02
Gamasel	250.40
Tecpoint S.A.	3,247.99
Seguritron	920.14
<b>TOTAL</b>	<b>70,309.31</b>

**ACTIVOS FIJOS**

El saldo de los activos Fijos que posee la empresa es el siguiente:

ACTIVOS FIJOS	VALOR
MUEBLES Y ENSERES	4,492.85
EQUIPO DE OFICINA	4,412.77
EQUIPO DE COMPUTO SOFTWARE	12,686.77
VEHICULOS	10,964.28
OTROS ACTIVOS FIJOS	
Equipos de Radiocomunicación (Repetidor)	16,948.73
Equipo y herramientas de instalaciones	1,682.93
<b>TOTAL</b>	<b>51,188.33</b>
<b>DEPRECIACIONES ACUMULADAS</b>	
(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-2,377.56
(-) Depreciación Acumulada Equipos de Oficina	-1,903.05
(-) Depreciación Acumulada Eq. Cómputo y Software	-9,020.68
(-) Depreciación Acumulada Vehículo	-2,748.71
(-) Depreciación Acumulada Eq. Repetidor	-7,834.31
(-) Depreciación Acum Eq. y Herram. de Instalaciones	-1,021.93
<b>TOTAL DEPRECIACION</b>	<b>-24,906.24</b>
<b>SALDO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>26,282.09</b>



**PASIVOS**

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS A CORTO PLAZO**

Préstamos provisionales	2,452.46
Préstamos provisionales empleados	480.00
Participación Trabajadores años anteriores	8,517.40
Vacaciones acumuladas por pagar	6,094.21
Club empleados (multas)	1,162.95
<b>TOTAL</b>	<b>18,707.02</b>

**OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES**

Cheques girados y no cobrados	24,915.89
<b>TOTAL</b>	<b>24,915.89</b>

Corresponden a los cheques girados por la empresa y aún no han sido presentados para su cobro en las correspondientes entidades bancarias.

**ANTICIPOS DE CLIENTES**

Anticipo de clientes	20,916.00
<b>TOTAL</b>	<b>20,916.00</b>

Se mantiene registrado el anticipo recibido de parte del Gobierno Autónomo Municipal de Latacunga con fecha 29/Marzo del año 2010 para la ubicación de barreras en el Terminal Terrestre de Latacunga, proceso sobre el cual aún no se procede con la entrega-recepción, facturación y cobro correspondiente debido a los constantes cambios de personal administrativo, comisión de recepción, revisión el proceso, etc dentro de la institución estatal.

Se aclara que los equipos y sus correspondientes accesorios ya fueron entregados por parte de SIDEPRO CIA. LTDA. a la entidad contratante

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES A LARGO PLAZO RELACIONADOS**

Cuenta personal	16,385.88
Ing. Geovanni Brito (proporcional camioneta)	4,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>20,385.88</b>

**IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR**

DETALLE / OBSERVACION	VALOR
ANTICIPO CALCULADO 2014	3,219.00
IMPUESTO CAUSADO 2015	1,175.87
El anticipo determinado en el 2014 es superior al impuesto causado en el 2015, por lo que según lo estipulan las normas tributarias: el Anticipo determinado se convierte en impuesto mínimo a cancelar	<b>3,219.00</b>

Se adjuntan: **Cuadro N° 1.-** Conciliación tributaria y cálculo del 22% de impuesto a la renta vigente; **Cuadro N° 2** por determinación anticipo impuesto a la renta para el 2016.



CUADRO N° 1

CONCILIACION TRIBUTARIA 2015

			4,667.39
(-) INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	-		
(+) PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	+		
(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	=		4,667.39
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	-		700.11
(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN ( Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)	-		
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	-		
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	+		1,377.56
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR	+		
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	+		
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + [(805-809)*15%]]	+		
(-) DEDUCCIONES ADICIONALES	-		
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	+		
(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	-		
(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	+		
POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS	+		
POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	+		
POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO	+		
POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	+		
POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)	+		
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	+		
INGRESOS	-		
PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	+		
AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES	-		
POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	+/-		
			5,344.84
¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			NO
¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA?			SI
PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			
PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA			
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		Sujeta legalmente a reducción de la ta	
SALDO UTILIDAD GRAVABLE			5,344.84
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	-		3,219.38
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	=		
(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	=		
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	+		3,219.38
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	-		3,699.27
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	-		
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	-		
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	-		
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	-		244.33
GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	-		
GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	-		
(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	-		
<b>SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR</b>			
<b>SUBTOTAL SALDO A FAVOR</b>			724.22
(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)	+		
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)	-		
			724.22



**CUADRO N° 2**

**DETERMINACION ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA 2016**

Se determinó un valor de USD\$ 3,059.17 por anticipo de impuesto a la renta para el año 2016, aplicando la fórmula establecida por el Servicio de Renta Internas, siendo:

- +0,2% del Patrimonio Total,
- +0,2% del Total de costos y gastos deducibles.
- +0.4% del total de activos
- +0.4% del total de ingresos Gravables.

SECCION	DETALLE	# CASILLERO EN FORMULARIO 181	VALORES	CALCULO %
<b>ACTIVOS</b>	(+) Total del activo	499	255,455.40	
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes corriente no relacionados locales	314	13,146.96	
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes corriente no relacionados del exterior			
	(-) Otras cuentas y documentos por cobrar corriente no relacionados locales	323	22,592.25	
	(-) Otras cuentas y documentos por cobrar corriente no relacionados del exterior			
	(+) Provisión cuentas incobrables corriente ( No relacionados locales y del exterior)	316	2,981.34	
	(-) Credito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	332	49,696.68	
	(-) Credito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	333	3,943.60	
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes largo plazo no relacionados locales			
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes largo plazo no relacionados del exterior			
	(-) Otras Cuentas y documentos por cobrar largo plazo no relacionados locales			
	(-) Otras Cuentas y documentos por cobrar largo plazo no relacionados del exterior			
	(+) Provisión cuentas incobrables largo plazo( No relacionados locales y del exterior)			
	(-) Avaluo de los terrenos que generen ingresos por actividades agropecuarias			
	(-) Activos monetarios( instituciones financieras y cooperativas de ahorro y crédito)			
		<b>(=) Total activo por el 0.4 %</b>		169,057.25
<b>INGRESOS</b>	(+) Total ingresos	6999	356,015.64	
	(-) Dividendos percibidos exentos			
	(-) Otras rentas exentas			
		<b>(=) Total ingresos por el 0.4 %</b>		356,015.64
<b>PATRIMONIO</b>	<b>(+) Total patrimonio neto por el 0.2 %</b>	698	126,772.20	<b>267.54</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	(+) Total costos y gastos	7999	351,348.25	
	(+) 15% participacion trabajadores	803	700.11	
	(-) Gastos no deducibles locales	807	1,377.56	
	(-) Gastos no deducibles del exterior			
	(-) Gastos incurridos para generar ingresos exentos			
	(-) Participacion trabajadores atribuible a ingresos exentos			
	(-) Los montos que corresponden a gastos incrementales por generacion de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general			
	Aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones			
		<b>(=) Total costos y gastos deducibles del Impuesto a la Renta por el 0.2 %</b>		350,670.80
<b>Total Anticipo Impuesto a la Renta 2016</b>				<b>3,059.18</b>

ANTICIPO CALCULADO EN LA PLATAFORMA DEL SRI 3,059.17  
DIFERENCIA -0.01

*B*



**7. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de otros hechos relevantes ocurridos con posterioridad al cierre de los estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente hasta su presentación.

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

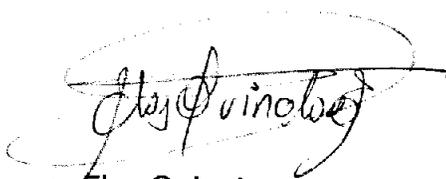
Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación.

En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

En los estados financieros anuales están incluidos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Documentos que son firmados por el Contador y Gerente respectivamente.



Elsy Quinatoa  
**CONTADORA**



Ing. Geovanni D. Brito M.  
**GERENTE GENERAL**